ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	Codigo AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Version: 02

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA-027-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS, DESTINADOS AL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	miércoles, 21 de enero de 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	21/01/2026 - 2026000029
GARNTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A
FECHA AROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 23.300.000,00
ADICIÓN No. 01	N.A.
FECHA Y NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N.A
FORMA DE PAGO	Mediante un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 1.600.000,00) M/CTE y siete (7) pagos parciales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 3.100.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE INICIO	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	domingo, 30 de agosto de 2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	Codigo AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Version: 02

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y DE TURISMO
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ TRIVIÑO
C.C. No.	79.403.992
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
NIT. No.	N.A.

ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO	PARCIAL	X	FINAL	
En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los				lunes, 6 de abril de 2026

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIÓDO DEL:	01 DE MARZO AL 30 DE MARZO

El contratista desarrolló las siguientes actividades o items de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 01: Realizar la revisión diaria y el mantenimiento preventivo básico del vehículo o maquinaria agrícola, incluyendo, entre otros, la verificación del estado y presión de llantas (incluida la de repuesto), niveles de aceites y combustibles, sistema de refrigeración, mangueras, baterías, sistema de frenos, luces y conexiones eléctricas.

Se realiza la correspondiente revisión y mantenimiento preventivo del tractor (aceite, conbustibles, engrasado y sistema de frenos) con el fin de verificar el buen funcionamiento del mismo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 02: Provisión de combustibles y aceites cuando haya lugar. Dejar debidamente cerrados con medios de seguridad el acceso a los tanques de combustible de cada vehículo o máquina.

AVANCES

1. Se realizó la respectiva verificación de combustible, aceites para el respectivo uso y funcionamiento del Tractor.
2. Se verifica que los tanques de combustible y aceites queden devidamente asegurados.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 03: Ejecutar de manera responsable y oportuna las labores diarias asignadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Sostenible y de Turismo, conforme a los cronogramas y directrices impartidas, garantizando la correcta prestación del servicio. Al finalizar obtener firma del usuario en el formato de registro prestación de servicio de tractor.

AVANCES

1.Se ejecuta debidamete las actividades asignadas como lo es la operación del tractor para dar cumplimiento a las jornadas de rotobo y cincel solicitadas por la comunidad en general.
2. Al finalizar la actividad requerida por el solicitante se procede a diligenciar el formato de asistencia tecnica. Para el presente periódo se presto servicio de tractor a 88 productores de la Vereda Hatogrande 19, Muchindote 2, Resguardo I 1, Resguardo II 3, Cusaquin 19, Tasajeras 2, Zaque 14, Moquentiva 1, Eras 3, Tuala 20 y bombita 4. para un total de 128 horas de servicio prestado.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 04: Al término de la jornada, ubicar el vehículo o maquinaria en el sitio de parqueo autorizado, verificar su adecuado estado de funcionamiento, realizar la limpieza básica correspondiente y activar los mecanismos de seguridad.

AVANCES

Se realizó la respectiva limpieza y adecuación del TRACTOR , igualmente se dejó en su respectivo sitio de parqueo según el horario establecido, asi mismo se realizó el registro del kilometraje en la respectiva planilla y se realizó la entrega de las mismas al coordinador de maquinaria.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 05:Realizar reparaciones menores o mantenimiento correctivo básico de la maquinaria o vehículos, previa autorización y bajo la supervisión del coordinador o supervisor del contrato, siempre que los repuestos sean suministrados por la Entidad, absteniéndose de realizar intervenciones no autorizadas

AVANCES

Se realiza el respectivo mantenimiento preventivo para el adecuado funcionamiento del tractor.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 06: Reportar y entregar el informe diario en el Formato Inspección Preoperacional-MAQ. Registra el kilometraje y/o las horas de operación acumuladas, reportar novedades, si las hay, al supervisor.

AVANCES

Se realiza el reporte semanal de inspeccion preoperacional-MAQ, realizando el respectivo diligenciamiento del Formato.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 07: Las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las Programadas por la Secretaria Desarrollo Económico, Sostenible y Turismo.

AVANCES

* apoyo para movilización, cargue y descargue de material RUMEN desde la PBA hasta la Granja Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETÁ	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL/SUPERVISIÓN	Codigo AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Version: 02

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista				No.	3	de 8
Factura o Documento Equivalente	3	fecha	6/04/2026	VALOR	$	3.100.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planillas	9498999219		Fecha / Pago	24/02/206	
(Solo para compaventa y suministro) Ingreso Almacén		N.A.		Fecha	N.A.	

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato.

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

1.1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.300.000,00	
1.2	PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 4.700.000,00
1.3	VALOR PRESENTE PAGO		$ 3.100.000,00
1.4	SALDO POR EJECUTAR		$ 15.500.000,00
	SUMAS IGUALES	$ 23.300.000,00	$ 23.300.000,00

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR DEL COMROBANTE
PAGO No. 01	EDS-2026-000032 / 11-02-2026	$ 1.600.000,00
PAGO No. 02	EDS-2026-000103 / 05/03/2026	$ 3.100.000,00
PAGO No. 03		
PAGO No. 04		
PAGO No. 05		
PAGO No. 06		
PAGO No. 07		
PAGO No. 08		
PAGO No. 09		
PAGO No. 10		
PAGO No. 11		
PAGO No. 12		
TOTAL		$ 4.700.000,00

				VALOR
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	FUENTE: 120201-RB LEY 99/93 DE 90%	META 27: Mantenimiento y funcionamiento de maquinaria agrícola, vehículos y equipos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.	$ 3.100.000,00
TOTAL A PAGAR				$ 3.100.000,00

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
lunes, 6 de abril de 2026		

FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y DE TURISMO